

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Gerente: Rodolfo Vías Arcos

Oficinas y talleres: Real, 12

Subscripción: Una peseta al mes.

Las infamias del caciquismo

Lo que viene ocurriendo en Almería es realmente intolerable. Ha llegado a tales extremos el escándalo y el cinismo del desaprensivo caciquismo que tan intensamente ha perturbado la tranquilidad de esa capital andaluza, que se hace precisa la urgente intervención de aquellos elementos que pueden y están obligados a poner coto a las tropelías caciquiles.

No podrá nadie motejarnos de apasionados en esta contienda que el pueblo almeriense sostiene contra el ingeniero Cervantes. Si de algo hemos pecado, ha sido de exceso de prudencia, por que creyendo que se trataba de un pleito político local, en que pudiera haber exageración por ambos bandos, decidimos permanecer neutrales, acogiendo por igual las protestas que las contraprotestas.

La realidad nos ha convencido de que la razón está de parte de los que acusan al señor Cervantes. Si no hubiere suficientes pruebas, la odiosa conducta del caciquismo almeriense, juzgando a su jauría de salaritados criminales contra quienes son alma de la campaña, revela que la conciencia no está tranquila y que se quiere conseguir por el terror lo que la justicia no podría conseguir sin el probio para su dignidad. El caso es mucho más escandaloso por que, a lo que parece, la protección que determinadas personalidades dispensan a ese cacique perturbador e inhumano, se debe a intereses creados que, cuando salgan a pública luz, causaran verdadera consternación y probaran cuanto es la podredumbre de los que se llaman puntales del régimen.

Puesto que el Gobierno se hace el bardo al clamor de un pueblo que reclama justicia, y hay quien se obstina en proteger al que origina sucesos como el asalto a la Radicación de EL PUEBLO, nosotros diremos al país que movidos inspiran esa táctica complicitad para, ya que no sea posible residenciar a los culpables por el absurdo sistema que se sigue para exigir responsabilidades, que tengan al menos el desprecio de las personas honradas.

chos é impondrá ella misma la justicia si los encargados de hacerla desertan del cumplimiento de su deber.

Almería contra Cervantes

Nos vamos a dirigir al Gobierno en nombre de una ciudad andaluza que tiene hambre y sed de justicia, para hacerle unas cuantas preguntas.

Almería está en un período de agoría desesparanta: Almería, muerte de dolor, y la está matando un cacique sin honor, sin nombre y sin prestigio, que es lo peor, porque cuando los caciques son hombres de el juramento, más puedes esperar un duelo a muerte con ellos.

Este cacique tiene valores e influencias en la corte, y se sirve de su influencia para amparar el mal en aquella tierra.

Entre los que amparan y protegen figuran ministros de la corona. El propio señor Dato está contemplando impasiblemente la lucha entre un pueblo y un cacique. Esta lucha, es lucha a muerte. De una parte, la ciudad de Almería empeñada en batallas en cien batallas por el bien; de otra parte, el cacique emplea el puñal del estribo, ó la fca del mator. Almería, razón y protestas; el cacique no se callando con razones; se defiende á tiros. Este cacique se llama Cervantes. El ingeniero de las Obras del Puerto, es presidente de la Cámara Oficial de Comercio de Almería; es jefe político; es particip en el arriano de las contribuciones de aquella provincia; es, ó era, la propia figura del presidente de la Audiencia... Nosotros queremos que el Gobierno nos diga cómo pudo Cervantes conquistar todos esos puestos, no obstante el odio que el pueblo le tiene. Es una de las preguntas que se nos ocurre hacer al Gobierno por el gusto de que el Gobierno se tome la molestia de discurrir una respuesta adecuada aunque nosotros tenemos el secreto de esas cosas. Cervantes, ¿qué todo esto, por que dispone de la Junta de Obras del Puerto, y de sus caudales, y porque cuenta con el apoyo del Gobierno.

Si Cervantes no estuviera en la Junta, y si no contara con el Gobierno, nadie se hubiera ocupado de él, porque Cervantes no es hombre capaz de discurrir el medio de hacer el mal si no tiene dinero para pagar á los valientes de profesión, y si cuenta con la impunidad para estos valientes. Desde la Junta de Obras del Puerto coacciona al comercio para ocupar la presidencia de la Cámara; desde la Junta, fue al arriano de las contribuciones para perseguir á sus enemigos; desde la Junta fue á la jefatura de la política idónea; desde la jefatura fue á la Audiencia... En su camino brotó el dolor como fruto natural de su actuación. Todo esto es grave, pero es lo menos grave que le pudo ocurrir en Almería. Lo más grave es que el puerto se está construyendo mal; lo más grave es que la administración de la Junta es escandalosa; lo más grave es que sobre las calles de Almería se

ha vertido la sangre de ciudadanos honrados.

El puerto se está construyendo mal porque el Gobierno quiere. ¿Se ha enterado el Gobierno de esto? Porque puede darse el caso de que el Gobierno quiera una cosa sin saberlo. Nos explicaremos.

Ante el Juzgado especial se ha presentado una denuncia contra Cervantes por la mala construcción del puerto; por la falsificación de los bloques. La denuncia va acompañada de varias actas notariales y de otras pruebas contundentes. Para comprobar la denuncia, basta con abrir varios bloques; pues bien, el ministro de Fomento ha dictado una Real orden, exigiendo al denunciante 2.000 pesetas para que se pueda verificar esta prueba. Es decir, que en España, las cosas se pueden hacer mal siempre que los denunciantes sean pobres. El caso es verdaderamente escandaloso. ¿Se ha enterado de esto el Gobierno? Porque después de dictada esa Real orden no queda la esperanza de que el puerto de Almería se pueda construir bien, si no hay un alma buena — y van quedando pocas — que constituya esa fianza.

La administración de la Junta de Obras del Puerto es escandalosa. El ingeniero Cervantes es un «turista». Viene á la corte con gran frecuencia para asuntos políticos, y luego cobra los gastos del viaje á la Junta.

EL PUEBLO, de Almería, se ha ocupado de estas irregularidades denunciando al Juzgado hechos inauditos. Se ha pedido la publicación de las cuentas, y la Junta se ha negado á ello. Son las cuentas del Gran Capitán. ¿Las conoce el Gobierno?

Todas estas graves denuncias, han producido la indignación al cacique. A nuestro juicio, ha hecho mal en indignarse. Hubiera bastado con confiar á los Tribunales de Justicia su honorabilidad, mucho más cuando, según el señor Burgos y Mizo, los jueces, cuando están mucho tiempo en una población, acaban por inclinarse del lado de los caciques. Pues no. Cervantes persiguió á sus enemigos. En Almería se ha implantado el sistema del terror; los asesinos andan sueltos; la imprenta del periódico que hacía las denuncias ha sido asaltada, la sangre ha corrido ya... ¿Sabe el Gobierno por qué ocurre todo esto? No suponemos que el Gobierno crea que un hombre inocente, valido de grandes influencias, necesite apelar al terror para acallar á unos calumniadores. Lo que ocurre es que la campaña que sostiene el pueblo de Almería es justa, y conviene que termine á todo trance.

Y luego de todo esto, á nosotros se nos ocurre preguntar, por último, al Gobierno, si sabe lo que Almería quiere. La noble ciudad andaluza pide, sencillamente, una sola cosa; que se traslade al ingeniero de la Junta de Obras del Puerto; que desaparezca de allí la figura del urano. ¿No vale la pena, después de conocido esto, decir al Gobierno unas cuantas cosas duras.

Porque, francamente, no nos explicamos cómo hay un Gobierno capaz, por mantener á un hombre en un cargo que no se hereda, ni se adquiere por propios prestigios, de tener á una ciudad en continua alarma. Si el Sr. Dato, una vez que co-

Mitin contra el caciquismo

El Miércoles ocho del corriente se celebrará un Mitin contra el caciquismo, en el local y hora que se anunciará oportunamente.

nozca todo esto, persiste en mirar con indiferencia los dolores de Almería, nosotros le haremos responsable de lo que suceda, y por las noticias que de allí tenemos, algo gordo va á ocurrir, si no se resuelve rápidamente el conflicto de la ciudad contra el cacique.

(De «El Radical», de Madrid.)

Demi-monde

Parece que luchamos contra Cervantes solamente, y en realidad estamos luchando contra un mundo de corrupciones, contra un enorme cúmulo de intereses creados. En este mundo, en este cúmulo de intereses, en este árbol gigantesco, símbolo de todas las relaciones sociales que le mantamos; Cervantes es la raíz, y a la entre el base de su tronco se oculta la figura de Besada. De Cervantes á Besada va el cúmulo de los intereses creados que estamos combatiendo. Aquien el llano, en la llanura ex esta de esta ciudad de Almería, con sus comerciantes conciosos; sus empleados minúsculos; y sus negociantes lojeros, se extiende una red de intereses, que, apenas se combate á Cervantes, se sientan combatidos.

Allá en las alturas del cielo de la corte, con sus diputados sin conciencia y sus profesionales políticos, se extienden la misma red de intereses y de fuerzas sociales.

Combatir á Cervantes es combatir á todo ese mundo corrompido y abyecto, combatir á ese «demi-monde» político, en el cual viven agrapados muchos hombres caídos, cada cual con su mácula escondida.

Parece por esto que nuestra campaña tiene mucho de político, más no es así. Nuestra campaña toda ella es cuestión ética, de estricta moralidad. Lo que pasa es que el cuerpo de intereses creados que combatimos nosotros por inmorales, tiene sus amparos y sus defensas en la política. La política es en unas manos el deseo de promover el bien público sellando todo ese bien con el nombre de nuestras personalidades; más en otras manos, es el arte de enriquecerse á espaldas del código y de defenderse de las acusaciones con la influencia.

Parece también que en el fragor de esta campaña llegamos á conseguir una justicia independiente é imparcial al cab; más esto es también un engaño. Hemos conseguido mucho, si, pero no hemos conseguido todo lo que ambicionábamos. Tenemos dos jueces en la ciudad de Almería, el uno especial y el otro ordinario. Esos jueces representan y son dos temperamentos distintos, dos fuerzas sociales de distinta intensidad y de distinta orientación. El uno, el juez especial, no ha logrado en cuatro meses descubrir ni siquiera el más ligero indicio de criminalidad contra Cervantes, á quien el público todo, la ciudad entera aborrece por sus delitos, ni tampoco lograba encontrar la culpabilidad nunca sobre los matorones y secuaces de Cervantes, no obstante sus asomos, sus amenazas y sus actos de violencia. El otro, el ordinario, apenas se mueve la hoja de un árbol, ya está encaminado el procedimiento criminal y los autos de prisión contra las personas, con tanto mayor y más excesivo celo cuanto mayor sean las acusaciones que la intriga de los Cervantinos levanta en contra suya. No hay nada más distinto, más diverso, ni más desconforme que el temperamento de estos dos jueces. Si la justicia es una, ¿en cual de los dos jueces está mejor representada en Paulino ó en Capul? Quizá en ninguno de ambos jueces. Paulino parece caído del lado de Cervantes, así están sus hechos.

Caplín es un juez que está en su puesto, pero al cual sacan de su puesto en contra de los acusadores de EL PUEBLO, las insidias y las calumnias con que estos cervantinos la saltan. Ahí están también sus procedimientos, sus autos de prisión, desusados aquí, y siendo un buen juez, este país hace de él un juez apasionado en contra nuestra, con toda clase de intrigas. Parece que la Justicia quedó completamente restaurada, pero... Los jueces son hombres al cabo y en ninguno de nuestros dos jueces encontramos aquella noble serenidad de ánimo ni aquel metódico y frío celo que debiera acompañar siempre á la función de la Justicia.

La justicia no se puede considerar restaurada más que en las salas de la Audiencia. Estamos en plena revolución. ¿Cuándo se ha visto aquí ni en ninguna parte que un herido grave rechace al juez que llega al borde de su lecho á prestarle amparo? ¿Cuándo, se ha visto aquí que sea encarcelado un periodista exigiéndole diez mil pesetas de fianza para su libertad? ¿Cuándo se ha visto aquí que se penda á nadie por un delito electoral, que ni siquiera realizó perjuicio? Eso de que estamos en equilibrio estable es un mito. Si de estas cosas volvemos los ojos á los demás delitos; ya se ha visto, en el Congreso los ministros han sido los primeros en reconocer que aquí las autoridades no saben prender á los delincuentes cuando estos delincuentes son amigos de Cervantes, ó son Cervantes mismo.

Parece que es una cuestión política esta cuestión nuestra, y no es así.

Nosotros pedimos que no se nos lleven lo nuestro á pecadores malos, ni en las obras del puerto ni en la Junta de obras. Y pedimos también, que si alguna se llevara lo nuestro á su casa y á su bolsillo, que haya jueces que lo castiguen aunque el delincuente se llame Cervantes.

Nosotros pedimos, que se repaie nuestra libertad de crítica, y que si alguno traspasara los límites de su derecho en contra nuestra, que los jueces lo castiguen, aunque el tal desforado se llame Cervantes, y tengan todo el pecho cruzado de bandes y ostente todos los exaltadísimos que se le quieran dar.

Y es el caso que todos los males que lamentamos se consuman en nuestra presencia, que todos los delitos que se perpetraran son evidentes y que el remedio contra los unos y contra los otros no parece por ningún lado. ¿Llegará el día?

TELEGRAMA

Madrid 5.

Conferenciamos Azcarate quien nos escucho atentamente causándole gran impresión cuanto le expresamos; nos dijo estudiaba con toda detención sumario 1910 para intervenir interpelacion bien documentado asunto. También habíamos extensamente con Maurra (D. Antonio), asombrados re resoluciones dictadas juez Paulino, llenas de rigor contra acusadores Cervantes y de tanta lenidad procesos contra éste.

En salon conferencias Congreso, Circulos, Café; y en todas partes se protesta actitud Gobierno que no destituye funcionario discutido y cuya permanencia en Almería tiene ciudad en estado anormalidad.

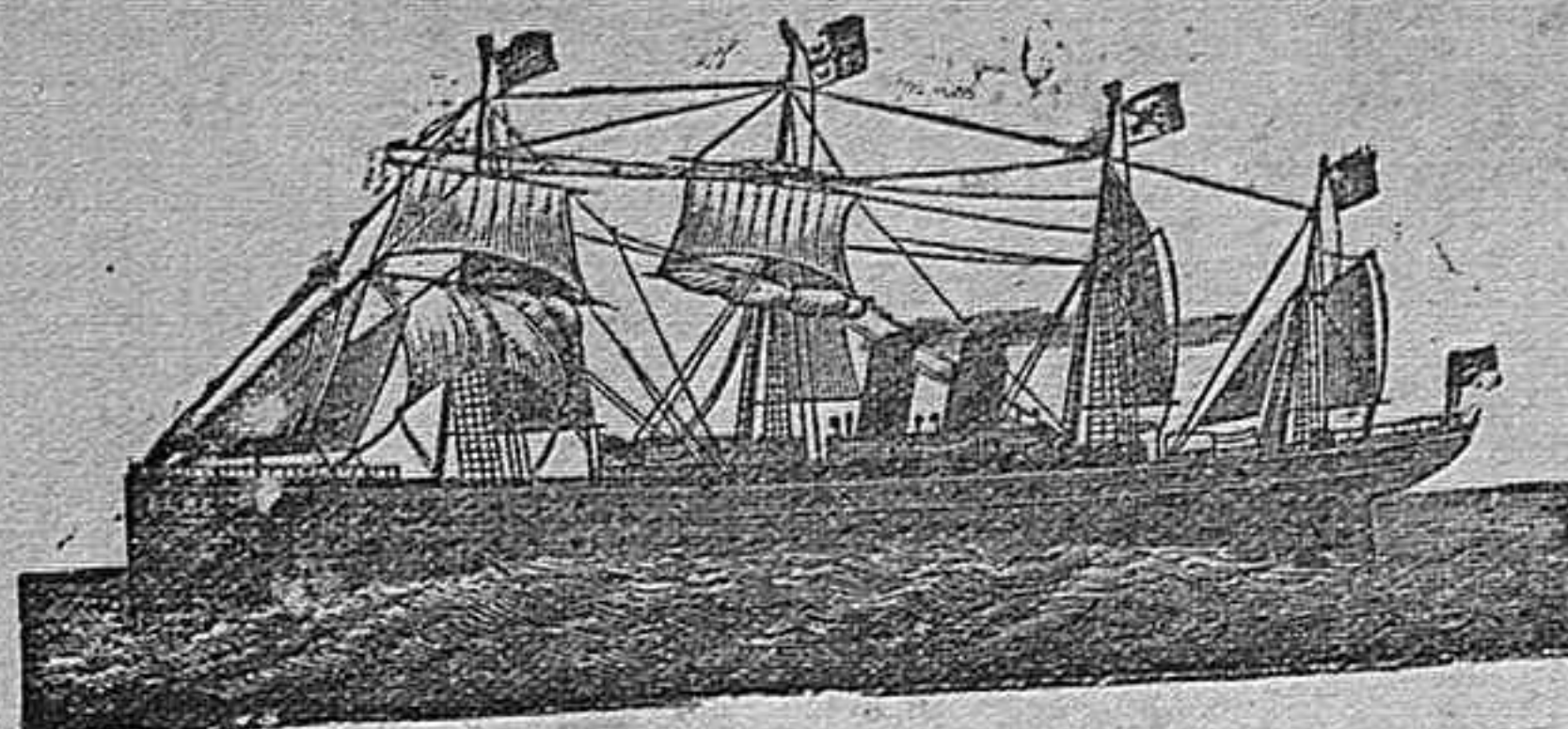
LA COMISION

Imprenta LA CIUDADANA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
de Pinalos, Inguierdo y C. - CADIZ

Servicio fijo y rápido con salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas a dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos



Príncipe de Asturias

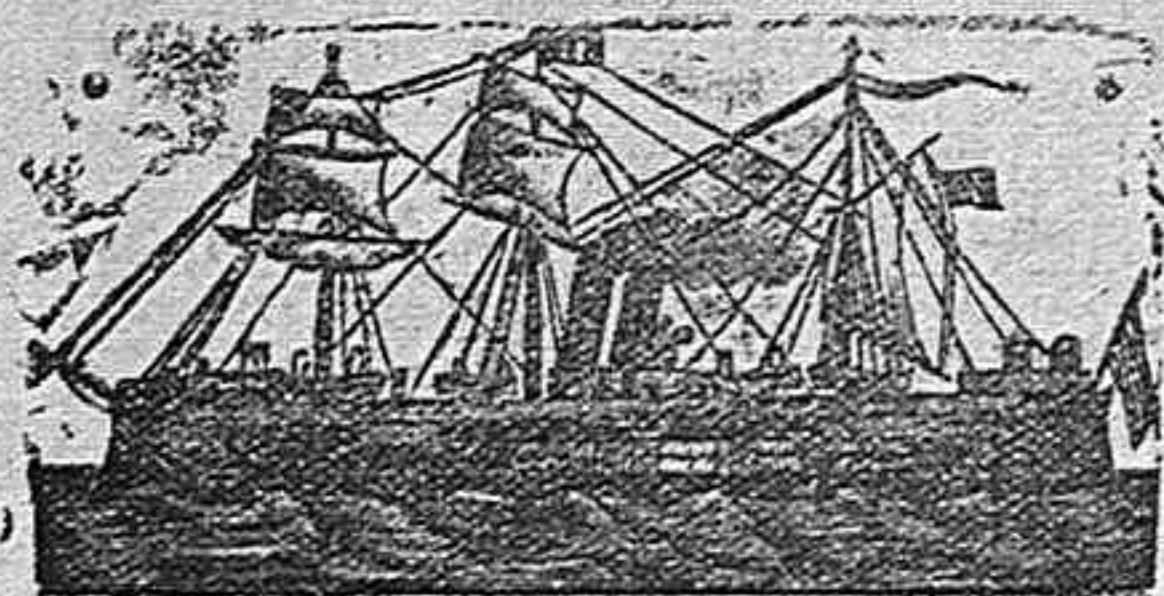
saldrá del puerto de Almería el día 19 Diciembre de 1915, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.
Primer vapor de marina mercante española por su grandiosidad y comodidad y excelente servicio para el pasaje
AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga señaladas.
NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Informará su consignatario, Don Luis Gay Padilla
Puerta de Purchena, 4 Almería

Vapores correos franceses

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR



Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia

PLATA

saldrá del puerto de Almería el 22 de Diciembre de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecer de carbón y agua.
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALT y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquebots que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HINO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C. Eulevar del Príncipe 75, Almería

UBALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Cuadros y Espejos.—Loza y Cristal.—Objetos de regalo.—Perfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEON

Tiendas, 6.

H. INGLES

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

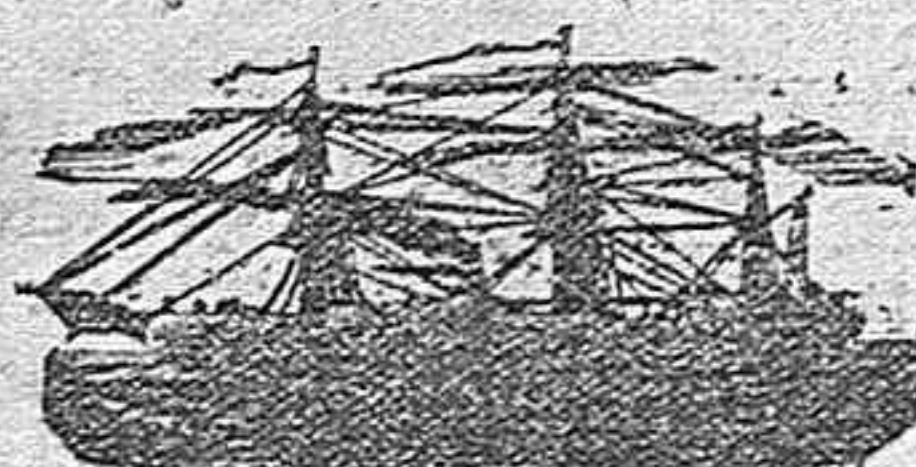
Paseo del Príncipe, Teléfono 275.—ALMERÍA.

Flor de lis

Lo mejor para teñir y evitar la caída del pelo. De venta en droguerías y perfumerías. Depósito central EUGENIO DE BUSTOS.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores Españoles.



TURIA Y FRANCOLI

De la línea Tintoré. Saldrá de Almería el miércoles 3 de Diciembre directo para Orán, a las 9 de la tarde.
Salida de Orán para Almería con escala en Aguilón el miércoles 17 a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 11 de Diciembre.
OTRA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que dados los requisitos que las autoridades francesas piden a los que se dirigen a Orán, deben llegar con 3 días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan fotografías.

Para más informes a sus Consignatarios

H. de Ricardo Giménez S. en C.

PASEO DEL PRÍNCIPE

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilicas. Análisis de sangre y Esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo. De 2 a 4.

DOCTOR M. MARIE

(Deputado del Hospital Provincial)

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de ología de París e Hispano Americano.

Consulta de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

P. DE PURCHENA 3.

LIBRAS ESTERILIZADAS

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PRINCIPE 74.

Toribio Alvarado

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones. P. DE NICOLAS SALMERON núm. 1.

Disponible

EL PUEBLO ES EL PERIÓDICO QUE MAS SE VENDE

EN ALMERIA

y el que ofrece mayores ventajas al anunciante.

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 8 de la mañana